



I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 29** *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2014, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica una modificación de la relación de puestos de trabajo del personal laboral de administración y servicios de este organismo.*

Aprobada la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de personal laboral de administración y servicios de esta Universidad por el Consejo de Gobierno, en sesión del día 27 de marzo de 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el artículo 74 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rector de 18 de marzo de 2014 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 72, de 26 de marzo de 2014),

RESUELVE

Primerº

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la modificación de la relación de puestos de trabajo de personal laboral de administración y servicios recogida en el Anexo.

Segundo

Los efectos económicos y administrativos serán a partir del día siguiente al de su aprobación por el Consejo de Gobierno.

Alcalá de Henares, a 28 de marzo de 2014.—El Rector, PD (Resolución de Rector de 18 de marzo de 2014; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 72, de 26 de marzo de 2014), el Gerente, Rubén Garrido Yserté.



MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/ CA520 CIENCIAS

CÓD. MOD.	PLAZA	DESCRIPCIÓN DE PLAZA	ESPECIALIDAD	GR.	NIV.	CJEF.	JORN.	TITULACIÓN / FORMACIÓN	OBSERVACIONES
MB	L240AAG1	TÉC. ESPEC. III (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	C	C3		M		ARNR-COV
MA	L240AAG1	TÉC. AUX. (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		M		

Claves

MB: Modificación: situación anterior.

MA: Modificación: nueva situación.

ARNR-COV: A regularizar nivel retributivo con ocasión de vacante.

(03/11.312/14)

